

## Universidad de La Pampa: de institución provincial a la lucha por su nacionalización

**Dolores Arrizabalaga**

Instituto de Estudios Socio-Históricos  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa

La Universidad de La Pampa se creó en un contexto signado por el debate acerca del desarrollo y el rol de la ciencia en el país durante la presidencia de Arturo Frondizi. La comunidad universitaria estaba conmovida por la aprobación y reglamentación del artículo 28 de la ley de Enseñanza Superior, que posibilitó la creación de universidades provinciales. Esta normativa, lejos de pasar inadvertida, generó oposición y, al mismo tiempo, multitudinarias movilizaciones de los partidarios de la educación laica, gratuita e igualitaria; aunque la misma ley también habilitó la constitución de universidades privadas y confesionales. En este marco, el gobernador Ismael Amit fundó la Universidad de La Pampa en 1958 con sede en Santa Rosa, bajo la tutela de la Universidad Nacional de La Plata.

Para los funcionarios, el desarrollo de la novel provincia giraba en torno a la actividad agropecuaria y, en ese sentido, era preciso contar con profesionales capacitados en el área agropecuaria y contable, por lo tanto, el eje de la nueva casa de estudios fueron las ciencias económicas y agronómicas. Las autoridades impulsaban una diversificación de la producción agrícola-ganadera, alternativas viables para poner en valor la zona oeste y frenar el éxodo creciente de población que se había iniciado en la década de 1930, azotados por la crisis agroclimática. En ese marco, la universidad tenía que ser un aporte científico orientado a la solución de los problemas económico-productivos de la región. Así, egresaron los primeros graduados, se produjo la creación de nuevas carreras y la entidad se fue afianzando con resultados positivos, este panorama alentador abrió el debate al interior de la comunidad universitaria y luego al resto de la sociedad, acerca de la viabilidad de *nacionalizar* la institución, es decir, pasar de la órbita provincial a la nacional. Ese cambio se traduciría en una mayor jerarquización de los títulos y una mejor calidad académica al disponer de un presupuesto más elevado.

Esa solicitud de traspaso coincidía con la puesta en marcha del Plan Taquini durante el gobierno militar de la denominada “Revolución Argentina”, a finales de los años sesenta. Este proyecto tenía como objetivo descentralizar la enseñanza superior bajo el rótulo de federalizar la educación superior, si bien el propósito real era evitar la concentración de grandes masas estudiantiles capaces de generar protestas en unas pocas ciudades, como Capital Federal, Córdoba, Rosario. Cabe señalar que en la presidencia de Juan Carlos Onganía se habían intervenido las universidades nacionales, algunas impusieron el arancelamiento y, paralelamente, se gestó una creciente politización estudiantil a favor de demandas sectoriales y se fortalecieron los Centros de

Estudiantes; donde hubo sectores que además comenzaron a participar en movimientos sociales que reclamaban cambios profundos en las estructuras de poder en Argentina. La comunidad santarroseña en particular atravesó una fuerte tensión y debate entre quienes planteaban que la universidad debía permanecer en el ámbito provincial y aquellos que propiciaban que fuera nacional. La primera postura era sostenida por la mayoría de los docentes, quienes suponían que la nacionalización conllevaría la pérdida de interés por las problemáticas provinciales y regionales. Al mismo tiempo, la dependencia del gobierno provincial era vista por muchos de ellos como una ventaja, porque ambas administraciones –universitaria y gubernamental– se encontraban en la misma localidad y ello facilitaría una relación más fluida en la búsqueda de soluciones a las demandas universitarias. La segunda opción era avalada por algunos profesores y el grueso del estudiantado, que pretendía ampliar el alcance de los títulos y elevar el nivel académico, dado que la dependencia que existía de la Universidad Nacional de La Plata era insuficiente, porque sus profesores viajaban solo unas veces al año a tomar exámenes y los contenidos curriculares que examinaban no se condecían con aquellos impartidos en las clases.

Peticiones similares habían dado sus frutos en otros puntos de la región, con la creación de las Universidades Nacionales del Comahue en Neuquén, del Sur en Bahía Blanca y Río Cuarto en Córdoba. Las dos últimas además competían ventajosamente con La Pampa en la captación de potenciales ingresantes. Ese panorama incentivó la movilización pro nacionalización entre 1971 y 1973, primero en la capital pampeana y luego en otros pueblos.

*Combinan a desalojar a los estudiantes secundarios.*

## Presentóse el Juez Federal Cortez Funes en el Colegio Nacional. Hoy

SANTA ROSA (De nuestra agencia) — En la mañana de hoy se hizo presente en las dependencias del Colegio Nacional el Juez Federal Dr. Cortez Funes, acompañado del vice rector del establecimiento, Sabino Neveu, quienes tras dialogar con los estudiantes los intimaron a desalojar el edificio. Estos impusieron la condición de que fuera retirado el personal policial que se encuentra de control ante el edificio, solicitud que fue denegada.

Los estudiantes, que se encuentran dentro del establecimiento, que aproximadamente son en número de 400, estaban reunidos en el salón de actos del Colegio mencionado, tratando las variantes que ofrece la movilización y toma.

LA REFORMA, se hizo presente y logró mantener un diálogo con representantes de la coordinadora secundaria del plan de lucha, quienes manifestaron “en caso de que la policía penetrara para proceder al desalojo, no habría oposición de ninguna naturaleza”.

**General Acha: Adhesion**

Se ha podido establecer que el estudiantado de la localidad sureña, ha comunicado su adhesión al movimiento inicialmente universitario por la nacionalización de la alta casa de estudios. Similar actitud se cumple en la localidad de Doblas.

**TOME CAFE MIRALTO**

SANTA ROSA (De nuestra agencia) — Anoche a última hora se dio a conocer un comunicado suscrito por las autoridades de los establecimientos secundarios profesores: Julio A. Colombato, Agr. Adolfo Molas, Orfela G. L. de Moreno y Sabino Neveu, en el cual sugieren, a los estudiantes, dar por terminada la medida de fuerza, en apoyo del estudiantado universitario, en la lucha por la nacionalización de la Universidad. El texto del mismo expresa:

“Las direcciones, rectores de los establecimientos secundarios nacionales de Santa Rosa, se dirigen a los padres y alumnos, con el fin de dar a conocer los términos del siguiente comunicado: 1) Entendimos que con los hechos de los días viernes 6 y lunes 9, que son del dominio público, el alumnado secundario ha demostrado, según era su deseo, una suficiente solidaridad con los requerimientos de sus compañeros universitarios.

2) En vista de ello las direcciones y rectorados hacen un llamado a la reflexión, tanto a los padres como al alumnado, en el sentido que resulta necesario retornar a las tareas habituales, a fin de evitar la aplicación de las medidas previstas en la reglamentación vigente.”

Diario *La Reforma*, 10 de abril de 1973. Archivo del diario.

En junio de 1972 asumió como rector provisional Miguel Torroba y se constituyó una “Comisión Pro-factibilidad de Nacionalización de la Universidad”, por resolución del Ministerio de Educación de la Nación, que en un plazo de 120 días debía elevar un

informe. Dos meses después, el Consejo Académico de la Facultad de Agronomía le solicitó al gobernador Benjamín Trapaglia la cesión de las 1.200 hectáreas que tenía el Campo de Experimentación ubicado a la vera de la ruta nacional N° 35, a diez kilómetros al norte de Santa Rosa, que eran de esa unidad académica y propiedad del Estado provincial. Sin embargo, el mandatario informó que solo se entregarían 566 hectáreas y el resto quedaría para uso de otras reparticiones gubernamentales.

Ante la dilación de esa medida y de gestiones en ese sentido a nivel nacional, una asamblea estudiantil resolvió presionar a través de la toma del rectorado el 28 de noviembre. Días después, Trapaglia firmó la entrega de la titularidad del predio y desde diciembre el decreto de nacionalización estuvo a la espera de la firma del presidente Alejandro Lanusse.

No obstante, ese trámite se demoraba y ante la inminencia del traspaso presidencial a manos del electo Juan D. Perón, los grupos más radicalizados profundizaron las acciones por temor a una dilación ante el inicio de la nueva gestión constitucional. En abril de 1973 los estudiantes ocuparon el rectorado, se constituyeron en asamblea permanente, iniciaron una huelga, hicieron ollas populares, panfleteadas y comunicados, el epicentro de las acciones fue la sede universitaria que funcionaba en la calle Mansilla 178, apodada el “Palomar” por su estilo arquitectónico –hoy integra el Registro Provincial de Patrimonio Cultural–. Contaron con la colaboración de alumnos de los establecimientos secundarios, estudiantes de la Universidad Tecnológica radicada en General Pico, núcleos juveniles de los partidos políticos, agrupaciones y sectores de la comunidad. También se tomó el Colegio Nacional, donde se dictaban las clases por falta de edificio propio y se concretaron movilizaciones en distintos puntos de la provincia con una alta participación. La Policía Federal y provincial los amedrentaban para que desocupen los edificios. Finalmente, el 12 de abril de 1973, Lanusse rubricó el decreto-ley N° 20275 que nacionalizó la Universidad de La Pampa.



Diario *La Arena*, 13 de abril de 1973. Archivo del diario.

Este objetivo se logró a partir de la movilización y presión estudiantil, acompañada por el apoyo de la sociedad en un contexto de dictadura militar. El triunfo se festejó con cánticos y una concentración en la plaza San Martín, donde se entonaron las estrofas del himno nacional. Luego, retornaron a los edificios que habían ocupado para ponerlos en orden y despejar las acusaciones de vandalismo que habían efectuado las fracciones opositoras a ese cambio.

### **Fuentes**

- Diario *La Arena*, 1972-1973, números varios. Santa Rosa, Archivo del diario.
- Diario *La Reforma*, 1972-1973, números varios. General Pico, Archivo del diario.

### **Bibliografía**

- AAVV. (2013). Video *Tiempos de rebeldía: la lucha por la nacionalización*. Proyecto de Extensión "A 40 años de la nacionalización de la UNLPam. Voces y recuerdos de los protagonistas". Departamento de Historia de Ciencias Humanas y Secretaría de Cultura y Extensión de la UNLPam. Publicado por CPA-UNLPam en <https://www.youtube.com/watch?v=7aaR917mGpo&t=13s>
- Asquini, N. (2005). *Crónicas del fuego: luchas populares, peronismo y militancia revolucionaria en La Pampa de los' 70*. Santa Rosa: Amerindia.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Crochetti, S. (Ed.) (2008). *La Universidad de La Pampa. 50 años de historia*. Santa Rosa: EdUNLPam